



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Seminario de Filosofía de la Educación I

Profesor: Mariana Balzaretto Martínez

Semestre: 2025-2

Introducción a la asignatura:

La manera en la que un(a) educador(a) comprende el aprendizaje humano tiene como fundamento una idea implícita de la persona, una teoría del conocimiento y una concepción de las finalidades sociales que su acción profesional tiene.

Los aspectos anteriores se relacionan entre sí debido a que todos tienen una base filosófica: en efecto, no es lo mismo considerar que el aprendizaje se deriva de los sentidos, a que en él predomina la reflexión y el análisis conceptual del sujeto cognoscente; también es diferente considerar que se aprende gracias al desarrollo de estructuras intelectuales internas del ser humano, a que el aprendizaje se realiza gracias a la medición cultural y simbólica, y que, más bien, es resultado de la interacción entre personas situadas en una historia y cultura específica, o bien, que en el aprendizaje es relevante el aspecto afectivo y generoso de los seres humanos.

La teoría del aprendizaje descansa sobre una perspectiva filosófica que, a su vez, da origen a una explicación teórica de lo que es aprender, conocer, teorizar, valorar y orientarse por determinados fines. Este seminario se propone que tú seas capaz de identificar los fundamentos filosóficos implícitos en una teoría del aprendizaje, así como en las diferentes prácticas educativas en las que puede participar el pedagogo.

La asignatura está organizada en tres unidades que abordarán las teorías y modelos del aprendizaje en educación más importantes de la actualidad, tales como la teoría cognitiva,

la sociocultural y la humanística; los distintos paradigmas que fueron elegidos para estudiar esta materia son los de mayor relevancia. Cabe mencionar que en la tercera unidad deberás realizar un trabajo de investigación (en alguna institución educativa), cuyo enfoque deberá ser abordado desde una de las teorías antes mencionadas.

Es importante que en todas las unidades realices un análisis crítico de la realidad en la que cumplirás tu práctica pedagógica profesional: Ciudad de México, Entidades Federativas, sociedad e instituciones educativas.

Objetivos generales de la asignatura:

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:

- Identificar los conceptos de teoría, aprendizaje y las funciones de la teoría de aprendizaje en la educación.
- Definir los paradigmas más importantes en la educación y cómo se integran al contexto educativo.
- Comparar las tres teorías educativas estudiadas, identificando en cada una: su concepción sobre la naturaleza del hombre; sus fundamentos metodológicos; su relación con la realidad del estudiante; si su estilo de educación propuesto permite el tránsito interpersonal y social; cuál es el vínculo entre la escuela y la vida, así como las similitudes, disparidades, ventajas, desventajas que presentan.
- Analizar las aplicaciones de los paradigmas educativos en la práctica educativa, considerando el contexto y las necesidades actual.

Unidades temáticas:

- Unidad 1 Introducción a las teorías del aprendizaje en la educación
- Unidad 2 Teorías o modelos de la educación
- Unidad 3 De la teoría a la práctica: ejercicio de integración en la práctica educativa

Contacto con el profesor:

- (a) Mensajero de la plataforma: https://programas.cuaed.unam.mx/licenciaturas/lic_pedagogia/moodle/
- (b) Correo electrónico: (Indique su correo electrónico con terminación marianabalzaretti@filos.unam.mx)

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje, dinámica y programación de actividades:

El calendario está diseñado de manera tal que puedan distribuir sus tiempos de una manera equilibrada y, además, les va a ayudar a trabajar de manera constante.

Les pido, por favor, que revisen el calendario con atención, pues deben tener bien claro que hay fechas límites para subir las actividades de cada unidad a la plataforma y deben cumplir con ellas pues, de lo contrario, no tendrán derecho a que su actividad sea revisada. Ahora bien, si algunos de ustedes estuviera pasando por una **situación de fuerza mayor**, deberá comunicarse inmediatamente conmigo (antes de la fecha límite de cada actividad) para solicitar una prórroga para finalizar las actividades que les falten, establecer un compromiso y diseñar una estrategia que les permita llevar a buen fin el semestre.

La mayoría de las actividades de cada unidad están diseñadas para que las realicen una vez que hayan leído los documentos que se refieren al tema y, en algunos casos, tienen que llevar a cabo ciertas búsquedas de información; la mayoría de estas actividades requieren que hayan leído los textos que corresponden a toda la unidad, **en este sentido, es muy importante que realicen sus actividades hasta que hayan trabajado cada tema con seriedad y profundidad y hasta que hayan leído las indicaciones que voy a enviar para cada unidad, pues, en algunos casos, voy a realizar ajustes en las actividades.**

CALENDARIO
SEMINARIO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN I
2025-2

UNIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
	Presentación y expectativas	Semana 1
1	Actividad 1	Semanas 2 y 3
1	Actividad 2	Semanas 4 y 5
2	Actividad 1	No aparece en la plataforma No se va a realizar
2	Actividad 2	Semanas 6, 7 y 8
2	Actividad 3	Semana 9 y 10
SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	25-30 marzo
3	Actividad 1	Semanas 11, 12, 13 y 14
3	Actividad 2	Semana 15
3	Actividad 3	Semana 16
	Alumnos con situaciones de fuerza mayor finalizan actividades retrasadas	Semanas 17 y 18

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Horarios de comunicación e interacción:

(a) Asincrónica:

Accedo a la plataforma, en general, lunes, martes, jueves, viernes (por la tarde y/o noche) y sábados. Los miércoles generalmente no accedo, pues es un día en el que trabajo toda la

mañana y toda la tarde. El día en el que usualmente avanzo más en la revisión y calificación de las actividades es el sábado por la tarde.

Pueden establecer comunicación asincrónica conmigo a través del chat y a través de mi correo.

Reviso mi correo todos los días y responderé sus mensajes en un máximo de 48 hrs.

(b) Sincrónica:

A lo largo del semestre habrá tres video llamadas.

Primera video llamada	Bienvenida y presentación del curso Presentación de la Unidad 1 Semana 1
Segunda video llamada	Presentación de la Unidad 2 Semana 6
Tercera video llamada	Presentación de la Unidad 3 Semana 11

Las video llamadas se harán por Google Meet.

Cada uno de ustedes puede solicitar una cita conmigo para resolver dudas; podemos reunirnos a través de video llamada (Google Meet). La solicitud de la cita se hará vía correo electrónico.

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

En cada una de las unidades hay un conjunto de actividades que deben realizar, todas las actividades tienen el mismo valor; **deben cumplir en tiempo y forma con todas** ellas para aprobar la asignatura.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

Al realizar sus actividades deben tomar en consideración las siguientes indicaciones:

- Tienen que mostrar que comprendieron los conceptos claves del tema que trabajaron y que realizaron una lectura reflexiva, que tienen una buena capacidad de análisis, que son capaces de exponer sus ideas de forma clara, coherente, precisa, ordenada y eso implica un buen manejo del lenguaje (tengan mucho cuidado con la ortografía y la redacción).

- Estas asignaturas demandan habilidades de reflexión, de análisis, de síntesis, de valoración crítica; las lecturas y las actividades tienen un alto grado de dificultad, por lo que hay que dedicarles tiempo y concentración.
- Las respuestas a cada una de las actividades **deben ser el resultado de sus propias reflexiones** y, por ello, **deben escribir con sus palabras**. No está permitido copiar lo que otros dicen y hacerlo pasar por algo suyo (esto es plagio). Sí es válido citar o referirse a lo que dicen los autores de los textos leídos, pero hay que hacer las referencias precisas.
- **Las actividades son individuales a menos que las instrucciones de la actividad soliciten lo contrario**. No pueden resolverlas en equipo. Sí pueden organizar grupos de trabajo, pero cada quien elabora sus propios trabajos.
- Cuando respondan a cada uno de los puntos que se les piden, "imaginen" que la exposición va dirigida a alguien que no sabe filosofía y que no ha leído los textos. Esto les va a ayudar a ser más claros, precisos y a no dar por supuesto que yo sé una serie de cosas que ustedes podrían pensar que sería mejor obviar.
- En filosofía es muy importante no dar nada por entendido. Las ideas tienen que ser explicadas; lo que me interesa es la calidad de las respuestas. Les reitero que en esta asignatura es fundamental acompañar todas las afirmaciones con los argumentos que les dan sustento.
- Una vez que terminen sus actividades tomen un tiempo para revisar lo que elaboraron. Lo mejor es dejar pasar un día o un poco más y revisar la actividad. Se van a dar cuenta de una serie de errores que hay en la redacción, en la ortografía, en la puntuación o en el discurso. También van a identificar, si es el caso, falta de claridad, precisión, etc.
- Si tienen cualquier duda respecto a cómo deben responder a cada actividad, comuníquense conmigo para que la disipemos.
- Lean con mucha atención las instrucciones de cada actividad, así como las rúbricas que las acompañan, para que sepan, bien a bien, qué es lo que deben hacer. Además, revisen el Foro General, pues **hay recomendaciones y ajustes en algunas actividades**.
- **No pueden volver a elaborar una actividad**, por eso, es muy importante que al realizar cada una de ellas, tengan muy claro qué deben hacer.

Aspectos formales

-Portada

Nombre de la Universidad

Nombre de la Facultad

Nombre de la Licenciatura

Sistema al que pertenece la Licenciatura

Nombre de la Asignatura

Unidad

Actividad

Nombre del alumno o alumna

Nombre del profesor o profesora

Fecha

-Formato pdf

-Tipo de letra

Tipografía estándar

12 puntos para el texto, 14 puntos para el título

-Párrafo

Con sangría

-Alineación

Los párrafos deben estar justificados a izquierda y derecha

-Interlineado 1.5

-Agregar espacio entre párrafos

-Páginas numeradas

-Bibliografía o sistema de referencias (pueden elegir el modelo que prefieran, pero deben utilizar el mismo modelo a lo largo de toda su actividad)

Plagio y deshonestidad académica

Hemos notado conductas de deshonestidad académica entre los estudiantes, así como una tendencia al plagio. Desgraciadamente hay alumnos que se han dado a la tarea de vender trabajos o actividades de las asignaturas de la licenciatura, de publicar trabajos y actividades en internet para que otros alumnos las copien, de elaborar trabajos de otros alumnos, de copiar documentos y hacerlos pasar como propios, hacer un mal uso de textos de Inteligencia Artificial (IA), entre otras muchas cosas.

La Universidad Nacional Autónoma de México y, por supuesto, todas sus dependencias académicas y de investigación sancionan y descalifican por completo estas conductas y, en este sentido, **no serán toleradas.**

Si alguno de ustedes plagia un trabajo obtendrá una calificación reprobatoria e inmediatamente se notificará a la Coordinación para que abra un expediente donde haga constar que se ha incurrido en una conducta impropia; esto vale, también, para otro tipo de conductas que atentan contra la probidad académica. Si un alumno incurre dos veces en este tipo de conductas será reprobado en la asignatura y si lo hace tres veces la Coordinación lo citará para responder por estos actos.

Por otro lado, me parece fundamental que ustedes hagan una reflexión en torno a lo que sería la ética de un estudiante. Todos ustedes están estudiando una licenciatura en humanidades y, en especial, una licenciatura que tiene como su objeto de estudio central la educación. Me quiero imaginar que ninguno de ustedes estaría dispuesto a aceptar que un ser educado es un ser que hace trampa, que es deshonesto, que miente, que obtiene calificaciones que no se merece, que hace pasar por suyo un trabajo que no le corresponde, entre otras cosas.

Si alguno de ustedes tiene dudas sobre conductas que atentan contra la probidad académica o sobre qué es plagio, les voy a pedir que me escriban; con mucho gusto las resuelvo. Además, les hago llegar la liga a un sitio de la UNAM diseñado para tratar estos asuntos; les pido, por favor, que lo revisen con mucho detalle. El sitio se llama Ética Académica y la liga es:

<http://www.eticaacademica.unam.mx/>

Termino este mensaje con una frase de John Milton, citada por Fernando Savater, en su obra *El valor de elegir* (Savater, 2003).

“Que se enfrenten la verdad y la falsedad; ¿acaso se ha visto alguna vez que la verdad sea derrotada en una confrontación franca y leal?”

Adaptaciones

En caso de que algún o algunos estudiantes requieran alguna adaptación por algún tipo de discapacidad es necesario que se pongan en contacto con el profesor al inicio del semestre.